



Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un Secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*
- En el numeral 4 "Elaborada por", escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6: "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

del acta.

del acta anterior (si aplica).
Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto*

del acta.
del acta atendiendo el mapa de procesos.

del acta.
del acta.

del acta.
del acta.

del acta.
del acta.

del acta.
del acta.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
	am	pm	am	pm	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
4	2:00	am	5:00	am	25	04	2018		X

Lugar: IDPAC – Sede A Auditorio

Proceso: Mesa Distrital de Trabajo de Juventud

Convoca: Fady Villegas / John Pardo

Cargo: Subdirector para la Juventud / Gerente de Juventud

Objetivo de la reunión: Realizar la presentación de las dimensiones de análisis de la Agenda Pública de la Política Pública Distrital de Juventud.

2. Participantes

Nombres y apellidos		Cargo		Firma
Antonio Quiñonez	Dimensión de Deporte			
Sandra de la Alegria	Delegada Secretaría de Gobierno			
Ángela María Gómez	Delegada Secretaría de Educación Distrital			
Silvia Ortiz Laverde	Delegada Secretaría Distrital de Ambiente			
Heidy Vásquez	Delegada Secretaría Distrital de Planeación			
Claudia Ocampo	Delegada Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia			
Martha Lúgía Rincón	Delegada Secretaría Distrital de Planeación			
Eliana Castillo	Delegada Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS			
Oscar Useche	Experto Dimensión Educación e Inclusión Productiva			
Augusto Forero	Líder equipo PPDJ – Subdirección para la Juventud – SDIS			
Karen Albriso	Contratista - Dirección de Análisis y Diseño Estratégico			
Martha Lúgía Rincón	Referente Secretaría Distrital de Planeación (SDP)			
Ángela Gómez	Referente Secretaría Distrital de Educación (SDE)			
Camilo Cáceres	Referente Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)			
Christian Beltrán	Referente Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)			
Mónica Ayala Camelo	Delegada Secretaría Técnica – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)			
Stefany Reina	Delegada IDIPRON			
Camilo Carreño	Referente PPDJ - SDIS			

Listado de asistencia adjunto a este acta contiene las firmas de los y las asistentes



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 2 de 7
Fecha: 06/11/2015

Nataly Ardila Bernal	Delegada Secretaría Distrital de Habitatal	
Astrid López	Delegada Secretaría Distrital de Salud	
Orlando Scopetta	Experto Dimensión Salud	
Henry Garay	Experto Dimensión Ambiente y Espacio Público	
Adriana Esguerra	Coordinadora Expertos – Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	
Fady Villegas	Subdirector para la Juventud - SDIS	
John Pardo	Gerente de Juventud - IDPAC	

1. Presentación y Agenda Propuesta 2. Aprobación del acta anterior 3. Socialización proceso de formulación de políticas públicas (SDP)	3. Orden del día				
	1. Presentación y Agenda Propuesta	Mónica Ayala Carneio			
	2. Aprobación del acta anterior				
	3. Socialización proceso de formulación de políticas públicas (SDP)	Política Pública Distrital de Juventud			
		6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:			
Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal – IDPAC Sede A					
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora
		07	06	2018	8:30


7. Desarrollo de la reunión:

El Subdirector para la Juventud

1. Dimensión de Deporte:
 - a. Conceptos: Se ha entendido que deporte y recreación son temas separados, pero hay una definición que se presenta por parte de la UNESCO (Diapositivas Dimensión Deporte)
 - b. Diagnóstico: Presenta cifras en cuanto a jóvenes practicantes de deporte de manera profesional, entre otros. Es importante el deporte por los beneficios que trae en términos de recreación, pues genera beneficios sociales significativos. Los jóvenes en los diálogos de la etapa de diagnóstico hacen referencia al deporte en términos de espacios para biclistarios, acceso a programas específicos de práctica deportiva. Se encuentra un metaproblema de orden poblacional en que hay escasa participación de los jóvenes en la práctica deportiva, de allí se derivan: infraestructura deportiva (insuficiente e inadecuada), barreras de acceso a programas de sensibilización y práctica deportiva; no hubo acceso a información para poder plasmar un problema que era la dificultad de jóvenes para asociarse y formar parte del sistema distrital de deporte (no sabemos cuántos clubes deportivos hay en Bogotá ni cuántos jóvenes participan en ellos)
 - c. Detalle de la escasa participación de jóvenes en el Deporte: Es una tendencia mundial de disminuir la práctica física (estadísticas en diapositivas); a esto se suma la tendencia a conservar una brecha entre hombres y mujeres, siendo estas últimas propensas a la inactividad, niños y jóvenes; no se conoce la proporción de prácticas como los skate existen en Bogotá y dónde están ubicadas, por lo que nos lleva a problematizar y decir que los escenarios deportivos puede que no estén adecuados a las prácticas de los jóvenes de la ciudad, pero no hay datos para establecer la dimensión de este problema, las variables para construir escenarios no son claras.
 - d. Educación – capacidad docente en colegios: Existen programas en el Distrito en jornada extra, a esta oferta sucede un porcentaje muy pequeño de jóvenes.

Preguntas e intervenciones:

- Hubo dificultad en contar con las cifras del sector educativo, ante lo cual se hace la observación por parte de la delegada a la Mesa que no se hizo requerimiento a través suyo. R/ IDRD ni Secretaría de Cultura cuentan con un estudio acerca de preferencias deportivas. Programas como campamentos juveniles de IDRD se hace de manera histórica pero no se indaga por si ese recurso invertido en campamentos es lo que necesitan y solicitan los jóvenes; adicionalmente, si esa es razón para que ellos no participen del programa ¿qué impacto real tiene el programa? ¿hay oferta que no está generando impacto? ¿la razón es que no colma necesidades actuales de la juventud bogotana?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Instituto Distrital de Participación y Poder Comunal</p>	<p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: IDPAC-GD-FT-19 Versión: 02 Páginas 3 de 7 Fecha: 06/11/2015</p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se entiende por participación deportiva? R/ Las personas acceden a la oferta deportiva, de manera organizada (competitiva), recreativa o educativa. En la encuesta bienal de cultura se pregunta si en los últimos siete (7) días han practicado deporte, puede estar viciado por deporte competitivo, el resultado es tres (3) de cada diez (diez) • En términos de PPDJ habría ya una tarea en términos de las cifras e intereses de compila • ¿Cómo se aborda la relación entre estética juvenil y el deporte/actividad física? Se complementa en el caso de los skaters con posiciones políticas específicas de cómo se apropian los territorios. Esto se vuelve una ética del deporte. R/ Eso no ha sido medido nunca. Hay tendencia en algunas ciudades hacia lo estético, por ejemplo Medellín que es la ciudad que tiene más gimnasios al aire libre, pues hubo una política relacionada con la actividad física para que esto se llevara a cabo. En Bogotá no se ha medido, de fondo la Política debe dirigirse hacia los beneficios sociales de la salud y la educación que es el planteamiento que se hace por parte del experto. <p>El delegado por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte afirma que sectorialmente hay reportes de cuántas personas están siendo atendidas en jornada única, por lo que se puede contar con esa información. En el tema de participación esta Secretaría está haciendo el sistema deportivo de Bogotá donde se recogerá estos datos, se puede contar incluso con un insumo.</p> <p>El experto expresa que se solicitaron citas a los sectores de las cuales no se tuvo respuesta. El experto dice que intentó hacer la indagación de número de clubes en Bogotá, para deducir cuántos participan del sistema deportivo de Bogotá.</p> <p>La delegada del sector salud ¿Ustedes vieron la noción que tenemos de la cultura deportiva en Bogotá? Para abordar más allá de la forma cómo se posibilita desde los sectores. R/ Sí, pero no se contó con información para llevar a cabo este diagnóstico.</p> <p>Ante esta situación, la delegada del sector educación solicita hacer revisión del diagnóstico presentado pues hay varias afirmaciones que deben ser ajustadas. En ese sentido Eliana Castillo del equipo de PPDJ de SDIS dice que se ha hecho la gestión interinstitucional de solicitar la información, en ese sentido, se entregará a los sectores estos resultados para que sean revisados y retroalimentados y contar con una agenda pública final validada institucionalmente.</p> <p>Se aclara que las solicitudes de información debieran realizarse a través de la Mesa de Trabajo y sus delegados.</p>	
<p>2.</p>	<p>Dimensión Cultura (Ver presentación anexa dimensión cultura)</p> <p>La experta aclara que desde SDIS se estimó prudente dividir la dimensión en dos líneas de diagnóstico la de deporte y recreación y la correspondiente a cultura. De esta última es que se realiza la presentación. En términos de cultura la información en los diálogos los jóvenes percibieron el deporte y la cultura como algo positivo, se intentó entonces identificar los puntos problemáticos.</p> <p>Entre los puntos problemáticos se destacan problemas específicos como los de los jóvenes de comunidades étnicas en términos del reconocimiento de prácticas culturales distintas; a nivel general la importancia estaba dada por el ocio y el disfrute. La sistematización de la información llevó a que tuviera que indagarse en otras fuentes de información secundaria y experiencias en el sector cultura para poder abordar el problema. Refiere las principales fuentes de información: diálogos, en los que hay cruces evidentes con la dimensión de inclusión productiva, en lo que tiene que ver con emprendimientos culturales; encuesta bienal de cultura, que da información buena en cuanto a consumo de los jóvenes, aunque no permite ver resultados en línea local, solo llega a lo distrital; estudios previos de contratación; entrevistas a expertos del sector cultura. A partir de ello la experta diseña un índice de consumo cultural cuya hipótesis es si bien los jóvenes consumen puede que el consumo no sea diverso sino más bien concentrado, hay problemas asociados de recursos, oferta, entorno de movilidad de la ciudad, seguridad, etc. Se buscaba entonces determinar los campos principales que determinan el comportamiento del consumo cultural en los jóvenes; por lo que hay que identificar variables que inciden en la formación y emprendimiento en ámbitos culturales.</p> <p>Por un lado manifestación cultural en comunidades es una de las líneas significativas de trabajo, sobre todo los jóvenes de grupos afrocolombianos y de otro lado la problemática de barreras a la inclusión productiva de iniciativas culturales. Son las dos problemáticas desde los jóvenes. De allí se derivan dos dimensiones de análisis: antropológica (identidad, simbología cultural) y estética (cómo produce y cómo consume, cómo se está formando el joven en el ámbito de lo estético para transformarnos en prácticas</p>	



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 4 de 7
Fecha: 08/11/2015

artísticas o de inclusión productiva) y la generación de valores estéticos que le conviertan en un mejor consumidor. Refiere el tema de formación artística y la baja capacidad de absorción de la demanda, hay otra oferta formativa desde el sector educativo, pero la oferta no es de buena calidad como tampoco lo es su pertinencia. Los jóvenes reconocen incluso que se trata de un problema que se manifiesta y construye desde la primera infancia, esto lleva a que la formación artística sea necesariamente un tema a abordar de manera transversal poblacional. Se encuentra en la encuesta bienal de cultura que los jóvenes que están en colegios privados tienen un mayor acceso y calidad en sus procesos formativos culturales y creativos.

En el ámbito de la producción el recurso principal está ligado al conocimiento, por lo tanto a la formación directamente y a procesos de excelencia. Se encuentran tres dificultades principales: Existe el paradigma social "de la cultura no se vive" pero hay un incremento de carreras profesionales dirigidas a las artes, se adiciona la expectativa de los jóvenes acerca de las iniciativas culturales y vivir de ello, como también establecer si hay espacios de circulación de estos productos culturales. ¿Hay capacidades para la gestión de iniciativas culturales como emprendimientos? En perspectiva de ciudad el potencial de emprendimientos culturales, pues hay público para ellas, los emprendimientos culturales en Bogotá están focalizados en Candelaria y Usaquén, según cifras de Cámara de Comercio de Bogotá, pero no sabemos cuántos de ellos son liderados o incluyen jóvenes en sus procesos de producción y gestión cultural. Es evidente el cruce entre política de juventud, emprendimientos y cultura. En términos del consumo, ¿qué tanto están accediendo los jóvenes a la oferta cultural de la ciudad? ¿Hay barreras para ello? En Bogotá se ha incrementado la oferta cultural, pero no se asegura si esa oferta es adecuada a los "gustos" de los jóvenes.

El índice de consumo cultural tiene como base entonces los determinantes del consumo a partir de los datos de la Encuesta Bienal de Cultura, encontrando incidencias en: jóvenes que tienen práctica cultural tienden a tener mayor consumo cultural y diverso, pues hay capacidad de leer distintos lenguajes estéticos; en este sentido solo el 33% de jóvenes manifiesta haber llevado a cabo alguna práctica cultural. En Bogotá diversifica más la canasta cultural pero no tanto como se quisiera, ¿es un problema de acceso? Por ejemplo las mujeres jóvenes consumen menos en términos culturales por condiciones estructurales de seguridad de la ciudad. La encuesta bienal tiene varias limitaciones entre ellas deparación y significancia estadística, especialmente en la aplicada en 2015.

Por parte de la delegada de la Secretaría Distrital de Planeación se pregunta por la relación diferencial que hay en consumos culturales en relación con la población transexual, dada la limitación de espacios y su relación con el tema de violencias particulares. La experta responde que hará de nuevo el cruce teniendo en cuenta esta perspectiva. La delegada precisa que puede haber personas de significación estadística, pero si hay identidad alrededor de este tema de diversidad y multiculturalidad desde el autoreconocimiento. Solo un 8% de los jóvenes se reconocen en esta perspectiva étnica.

La delegada de la Secretaría de Gobierno estima que habría un cruce valioso entre lo cultural y participación, ¿qué pasa si no solo hay interés por los emprendimientos culturales y tienden a usarlo con propósitos de participación? R/ Lo cruzaron con participación, y si hay relación directa con los índices de consumo cultural. Al preguntar por acciones estratégicas en esta dimensión se responde por parte de la experta, que estaría en acciones sostenibles de formación artística y estética. Llama igualmente la atención la perspectiva acerca de la apariencia distinta a través de la estética pues los jóvenes la ven como una amenaza. El problema ante las empresas culturales está en el potencial de producción creativa más que en el manejo administrativo en el que se trata de acompañar a estas iniciativas.

3. Dimensión de salud integral y autocuidado (Ver presentación anexa dimensión salud integral)

Se comienza por parte del experto refiriendo el proceso de los diálogos y el contraste con fuentes oficiales de información así como revisiones conceptuales pertinentes con el enfoque de capacidades. Las implicaciones transversales de una política poblacional es que no haya colisiones con la respectiva política sectorial, deben ser complementarias, advierte igualmente que las políticas de juventud han tenido serias dificultades para ser integrales y se convierten en sectoriales; por último siendo una política de juventud deben ponderarse los procesos de participación juvenil por encima de lo sectorial. Posteriormente presenta lo que los jóvenes expresaron y las formas como se asociaron por factores comunes a la salud: salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y asuntos relacionados con salud sexual y reproductiva.

El principal sentido de la salud está en preservarla, muestra algunas conclusiones significativas a partir de los datos analizadores y que están presentes en el diagnóstico: crecimiento de índices de sobrepeso (obesidad) en especial relacionados con la obesidad; en relación con los jóvenes se reflexiona en su educación desde casa con respecto a lo que se consume en alimentos y su calidad que redundan en afecciones más adelante en el curso de la vida; consumo de sustancias psicoactivas, la tendencia de consumos es la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de Participación y
Asesoría Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 5 de 7
Fecha: 08/11/2015

misma que a nivel nacional, tabaco tiende a disminuir, es estable el consumo de alcohol y asciende el de sustancias ilegales; en términos de salud mental su prevalencia es alta y se relaciona con las condiciones de vida, en cuanto a este aspecto se referencia un estudio de tamizaje de manifestaciones relacionadas con este determinante de salud.

El gerente de juventud expresa que se asocian problemas de salud mental con circunstancias económicas y de violencia; a ello responde el experto que al ver los datos hay cierta resiliencia o habituación a los problemas que implican que no haya necesariamente relación directa ante las situaciones que el Gerente describe. El experto señala que hay estudios a nivel nacional en donde la cohesión familiar si tiene una alta relación con bajos niveles de afectaciones a la salud mental.

En cuanto a la salud sexual y reproductiva el porcentaje de embarazo a edad temprana ha disminuido, aunque aún hay 1 de cada 10 que están afectadas por esta situación. Hay algunos estudios cualitativos que debieran inducirse como líneas de investigación por la importancia de los problemas sociales que develan y deben ser sostenibles, pues la salud se hace con base en el conocimiento y no en la ideología.

En cuanto al marco conceptual presenta lo que se entiende por salud integral que es el desarrollo, la vida, el bienestar y la felicidad. El pilar de la salud tiene que ver con una buena vida y preocuparnos y entendernos por y con los demás: la solidaridad. Se propone igualmente realizar iniciativas de edutreinamiento alrededor de aplicaciones que promueven esos principios.

Preguntas e intervenciones

El subdirector para la juventud señala que debe haber una estrategia alrededor de acciones sostenibles que libres de los gobiernos sean propósitos de Estado y de la juventud para que la Política Pública se cumpla. El experto señala que todo se concrete a través de gestores juveniles de salud, empoderándoles como pares agentes de salud integral para jóvenes.

La delegada del sector gobierno dice que todo parte también de la apropiación de los cuerpos en línea de autocuidado, la aceptación del cuerpo como respuesta ante una sociedad de consumo y las mujeres relacionado con los embarazos tempranos, el consumo entre otros.

El Gerente de Juventud señala que hay un artículo en el que se describe acciones de salud mental en el que dan una tarjeta en tres aspectos: espiritualidad, arte y recreación; funciona como un pase para compartir con otros amigos, entre otras estrategias, diciendo que es más rentable invertir en cultura para la salud que en el tratamiento de enfermedades. Se deduce que la política debe promover la cultura, el deporte, entre otros.

4. Dimensión Ambiente y Espacio Público (Ver presentación anexa dimensión ambiente y espacio público)

- a. El tema ambiental no puede manejarse como si se tratara de cualquier ciudad, normalmente este tema se ha desarrollado en países ajenos a la realidad bogotana. Esta es una ciudad que duplicó su tamaño debido a causas estructurales de nuestro país: el centralismo, que genera una gran brecha con respecto a las demás ciudades del país. A nivel global el tema ambiental es un problema y hay muchas soluciones que se dan en otras ciudades que actúan como paliativos en Bogotá, rescata de naciones unidas el que se hayan rescatado unas políticas.
- b. El mundo necesita un nuevo ciudadano que tenga un comportamiento consecuente con el entorno ambiental, receptivo a nuevas prácticas, en términos de consumo esto debe actuar en consecuencia. Esto no se logra rápidamente sino sujeto a cambios generacionales, de allí la pertinencia de esta línea en una Política Pública Distrital de Juventud – PPDJ.
- c. El espacio público es el que le da identidad a las ciudades y naciones, donde tiene lugar la dinámica social. En los diálogos de los jóvenes aparece de manera reiterativa en términos del uso indebido de ese espacio, con una causa profunda en el crecimiento de la ciudad que ha sido un error en línea ambiental. Si se logra que los jóvenes entiendan que su calidad de vida trasciende su casa hacia el parque, el barrio y la ciudad; se logran niveles de desarrollo y calidad de vida significativos.
- d. Puntos críticos: Los que se han identificado son:
 - i. Bogotá ha crecido de una manera atípica, las personas del resto del país vienen y se quedan en el territorio. Debe entonces desincentivarse la migración hacia el Distrito Capital, pues si se conserva esta tendencia el impacto



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Paginas 6 de 7
Fecha: 08/11/2015

social y ambiental es incalculable. La ciudad nunca planificó la llegada de estas personas y la absorción está en las zonas periféricas del Distrito. Vienen personas en proporción mayor, no calificadas en términos de trabajo, se les atiende durante tres meses y quedan en el espacio público. El punto de reflexión para los jóvenes es empezar a entender el problema en términos de visión país, en donde Bogotá no debe tener una visión ciudad sino nacional ¿Cuál es el rol de Bogotá en el entorno nacional? Ocorre que si la ciudad no define un rol concertado en términos de la dinámica nacional, pues la ciudad ya está llena, trasladando los problemas de ocupación. En estos términos se da la bienvenida a todos pero la expectativa es que salgan de ella y una vez concertado el rol de la ciudad y los demás territorios esa persona sepa si puede tener allí una expectativa cierta o no.

ii. Vivienda de interés prioritario – VIP, Vivienda de Interés Social - VIS: La tendencia es a pensar que la vivienda es algo bueno, pero se invita a tener una visión distinta desde Bogotá. El criterio de las VIS es que sean baratas y esto solo se logra en territorio rural, por lo que las personas llegan a terrenos ilegales en lo rural para vivir allí. La política de VIP apunta a dos propósitos: dar vivienda digna a todos los ciudadanos, convirtiéndolo con patrimonio familiar, entonces el concepto es dar una casa y desde la perspectiva juvenil causa: el joven tiene altísima movilidad en la misma ciudad, pues está estudiando en una escuela que queda en la localidad que vive, esto cambia al entrar a la universidad y generalmente la oferta está por fuera del barrio, lo que permanece al insertarse laboralmente. Cuando logran una VIP lo anclan a un punto de la ciudad donde vivirá hasta que pague la casa y se jubile. En este sentido hay políticas de arriendo en las que la vivienda se encuentra cerca al sitio de trabajo y ese mismo espacio puede servir a varias familias en períodos de tiempo largo; por lo que a los jóvenes debería promoverse la idea de casa como el lugar cercano a mi trabajo o estudio, generando menores costos y optimización de calidad de vida, llegando a una vivienda digna sin necesidad de sacrificar la vida tratando de pagar una hipoteca.

iii. El mundo no es Bogotá, esta manera de pensar debe cambiarse, pues la ciudad tiene límite de crecimiento dado por el nivel de consumo de agua; en nuestro caso la cuenca del Río Bogotá es la principal y ya está copada. Como prevalece la visión centralista, tuvo que construirse la Represa de Chingaza, alterando las condiciones ambientales de territorios en la cuenca del Orinoco, desviándola y recogiendo las aguas negras. Los jóvenes son proclives a apoyar iniciativas de descontaminación en responsabilidad con el resto del país. En términos de inserción laboral se liga muy temprano promoviendo que los jóvenes piensen más allá del perímetro urbano, como Sumapaz, promoviendo la iniciativa de los jóvenes a través de la Política.

e. Categorías de análisis: Son usuales las mediciones de árboles por metro cuadrado y se compara con el de otras ciudades. En Bogotá, debido a la construcción dejada al azar, en estos términos los árboles generan un ciclo ecosistémico: igualmente se habla de número de árboles por habitante, lo que se resalta es que si hay árboles en Bogotá, el problema es que se siembran donde no hay jóvenes, la mayor concentración está en Teusaquillo, donde no viven los jóvenes; ellos se ubican en Suba, Engativá, Kennedy, Bosa, etc., por lo que estos indicadores deben trabajarse a nivel de localidad y no de ciudad. Con base en esto se toman decisiones teniendo en cuenta dónde están los jóvenes y donde deben ubicarse los servicios del espacio público de la ciudad.

5. Dimensión de educación e inclusión productiva (Ver presentación anexa dimensión de educación e inclusión productiva)

El experto expone la cadena de acciones realizadas para contar con el diagnóstico de esta dimensión. Una vez presenta los puntos críticos abordados sugiere que debe existir una política sostenida de observatorios basada en los indicadores que elaboró el experto a partir de la indagación realizada. Se pregunta por parte de los asistentes ¿Cómo se hace posible reconocer la educación popular como parte de las capacidades desarrolladas por procesos organizativos locales? Ante esta pregunta, el experto refiere: la Política debe contar con varias estrategias de acción, una de ellas debe centrarse en jóvenes con potencial científico, de tal forma que se haga pertinente la educación.

En términos de la inclusión productiva distingue tres tipos de emprendimientos: por necesidad, por oportunidad o sociales; estos últimos desarrollados por grupos de jóvenes ligados con procesos en territorios. Muchas dimensiones de desarrollo juvenil proponen los emprendimientos sociales como una fuente para la construcción de redes que liguen procesos sociales.

La delegada de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia sugiere que valdría la pena incorporar algún contenido con



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Iniciativa de Responsabilidad y
Cuidado Ciudadano

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 7 de 7
Fecha: 06/11/2016


respecto de la necesidad de explorar vocaciones hacia la productividad. Ante esto el experto aporta que se debe tener cuidado en que la naturaleza del trabajo ha cambiado y que ya la estabilidad no es el factor prevalente.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Todos delegados	Retroalimentar dimensiones presentadas y sus diagnósticos	31/05/2018	

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Fady Villegas		Nombre: Jhon Franklin Pardo	
Cargo o No. de Contrato: Subdirector para la Juventud / SDIS		Cargo o No. de Contrato: Gerente de Juventud / IDPAC	
Firma:		Firma:	

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO Distrital para la Promoción e Integración Social de la Niñez y la Juventud</small>	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO
	FORMATO	REGISTRO DE ASISTENCIA COMITE, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR
	VIGENTE DESDE	25/07/2017
	PÁGINA	1 de 1
	VERSION	04
	CODIGO	A-GDH-FT-010

Actividad: Sesión Ejecutiva - Mesa de Trabajo de Juventud

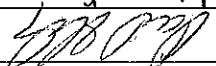

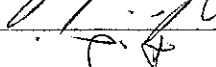

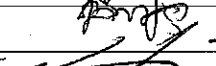
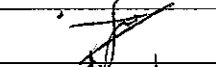
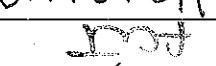
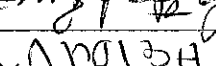
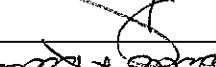
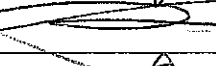
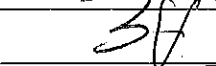
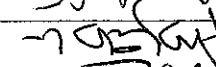

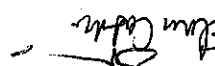

Responsable: Integración Social

Lugar: IDIPRON

COMITE
 JUNTA
 REUNIÓN
 ACTIVIDADES DE BIENESTAR
 CAPACITACIÓN
 INDUCCIÓN
 REINDUCCIÓN

No. de horas Capacitación:

Fecha: 25/ABRIL/2018

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	AREA Y/O DEPENDENCIA	CARGO	TIPO DE VINCULACION (*)	No. TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Isaac Veselke	Subdir. Juventud	experto	Contrato	7002702724	oscarv57@junamr.ces	
2	Karen J. Alonso Palido	MDE-SDIS	Contratista	PS	8187796057	Kalanso@radio.gov.co	
3	Astrod Lopez	Secretaria de Salud	Contratista	PS	3103061084	astrod@saludcapital.gov.co	
4	Yolanda Hyala Camelo	Tramite/Asesoría	Contratista	PS	3163051033	mayalinh@participacionbogota.gov.co	
5	SDM Andres Jarama	IDIPRON	Gerente	Gerente	7003877909	spanan@participacionbogota.gov.co	
6	Stepany Kena	IDIPRON	profesional U.	PT	3139068153	stepanyr@idipron.gov.co	
7	Carlo Cáceres	SCARD	Prof. esp.	Plata	2145860807	carlo.caceres@scard.gov.co	
8	Fanny Chaparro	SDP/DPS	Prof. Esp.	Planta	2002226218	Fchapparro@sdp.gov.co	
9	Heidy Vaquez	DP/DEFP	Prof univ.	Planta	3115245337	hvasquez2@sdp.gov.co	
10	Heidy Vaquez	SDP-DPS	Prof esp	Plata	3008225793	hvasquez@sdp.gov.co	
11	Yolanda Sarmiento	SDIS	Contratista	Contr	3003259107	Yolanda.Sarmiento@equiden	
12	Henry Garza	SDIS	Contratista	Contratista	7708371	hgarza@edonov.uz	
13	Hermano Zaque	Centro DADZ	Contratista	Contratista	3132642377	hermano@zake.gov.co	
14	Fredy Salazar	DUEX/DSDIS	Supervision	LU	—	FRIELCINO@SDIS.gov.co	
15	Angela M Gomez	SDP-SCI	Contratista	Contratista	2045272379	angela.m.gomez@educacionbogota.gov.co	

* Convenciones: TIPO DE VINCULACION: Contratación P: Planta

POPULACIONAL CONTRATISTA 3192605296 SANDRA MOLAS @ GOBIERNOBOGOTA

SD6-DH

CANDIDA KOLAS

S. Juventud - SDIS

PP3

CP5

3164212961

ecastillo@sdis.gov.co

gov.co

19. Elena Cañillo